

CRISIS PARCIAL DIMISION DEL MINISTRO DE LA GUERRA

(POR TELÉFONO)

15, 17 h.

Un preámbulo y una noticia

El subsecretario de la Presidencia señor Marfil, cuando recibió hoy a los periodistas, manifestó que en aquel momento le llamaban por teléfono y rogó a los reporteros le aguardaran algunos minutos.

Momentos después regresó al despacho e hizo ante los periodistas un breve preámbulo para explicar que los ministros tienen siempre su cartera a disposición del jefe del Gobierno. Seguidamente añadió que el general Olaguer había presentado esta mañana su dimisión.

Se acepta la dimisión

Una hora después de expresar el señor Olaguer su deseo de abandonar el cargo, el presidente del Consejo fué a Palacio a despachar con su majestad y ya llevaba redactado el decreto aceptando la dimisión del ministro de la Guerra, que el Monarca autorizó, como asimismo otro encargando de la cartera de Guerra al señor Sánchez Guerra.

Dice Marfil que esto no tiene nada de particular

Comentando el subsecretario de la Presidencia con los periodistas la noticia que acababa de darles, les dijo que nada de particular tenía el caso y que en las actuales circunstancias a nadie causará extrañeza, dada la índole de los problemas pendientes actualmente en aquel Ministerio.

En efecto—añadió el Subsecretario—la cuestión del protectorado civil, el expediente Picasso y otras tantas incidencias y asuntos actuales de orden político, son cuestiones que nadie mejor que el Presidente puede tramitar, resolviéndolas del mejor modo posible, sin herir susceptibilidades ni agravar los conflictos.

Sánchez Guerra en el palacio de la calle de Alcalá

Por último, manifestó el Subsecretario que esta misma tarde el Presidente del Consejo se posesionará de la cartera de Guerra, con las formalidades de rigor, en el Ministerio correspondiente.

15, 22'30 h.

Cuándo quedó planteada la crisis

La crisis quedó planteada anoche. Después de la sesión del Senado, en que el ministro de la Guerra quedó en una situación desairadísima, se daba por descontado que Olaguer no podía continuar en el cargo.

Y efectivamente; en el consejo de ministros que se celebró por la noche, Olaguer y otros ministros pusieron el cargo a disposición del jefe del Gobierno.

Sánchez Guerra no quería aceptar la dimisión de Olaguer hasta que no terminaran las sesiones de Cortes, pero el Ministro insistió y hubo que aceptarla.

NOTAS INFORMATIVAS DE INTERÉS

(POR TELÉFONO)

15, 22'30 h.

El despacho con el Rey

Ha sido interesante el despacho de Sánchez Guerra esta mañana con el Rey, pues el jefe del Gobierno sometió a la firma de éste el nombramiento de alto Comisario a favor del general Burguete y la dimisión del ministro de la Guerra.

También puso a la firma del Monarca su nombramiento para la cartera de Guerra.

Después Sánchez Guerra habló extensamente al Rey del problema de Marruecos y del expediente de Picasso.

Se reproducirá el debate en el Senado

Parece que el lunes se reproducirá en el Senado el debate sobre Marruecos.

El general Berenguer da por terminada su intervención parlamentaria con el discurso del viernes, pero ha dicho que si se le requiere hablará nuevamente, aunque desde luego prevé que su discurso no tendrá tanto interés como el anterior, puesto que ya no tendrá que dar lectura de más documentos.

En el debate intervendrá el marqués de Alhucemas para reproducir el programa de la concentración liberal en esta cuestión y fijar la posición del partido en el asunto del expediente de responsabilidades.

También intervendrán Golcochea, Martínez y Maestre (don Tomás).

El Gobierno se muestra poco propicio a que el debate adquiera altos vuelos ante el temor de que pueda motivar derivaciones políticas.

Berenguer en Palacio.—Dice el alto Comisario

Momentos después de salir de Palacio el presidente del Consejo, acudió también a la cámara regia el alto comisario dimisionario, general Berenguer.

Al entrar le saludaron los informadores y entablaron conversación con Berenguer acerca de su discurso de ayer en el Senado.

Dijo Berenguer que su discurso fué, en general, aburrido, y que lo único interesante en él estuvo en los documentos a que dió lectura.

Como alguno de sus interlocutores le hiciera presente que el discurso tuvo momentos verdaderamente emocionantes, contestó Berenguer que, efectivamente, el final fué movido, pero estima que ello es natural, por la naturaleza de los asuntos de que se trataba.

Respecto a su visita a Palacio, Berenguer dijo que iba a saludar al Rey en calidad de cesante.

A propósito del nombramiento de alto Comisario, manifestó que ignoraba quién fuera designado.

Indicósele que se daba por seguro el nombre del general Burguete, y Berenguer repitió que nada sabía.

—Pues parece que este general ha dicho que por ahora no se puede implantar el protectorado, dijo un periodista.

Berenguer hizo un gesto de gran extrañeza y contestó:

—Siempre se ha practicado la acción civil.

Citó el caso de Francia, donde el hecho de ser el residente militar, no impide la práctica de la política pacifista.

Jefe de las tropas indígenas

Ha sido nombrado jefe de las tropas indígenas de Marruecos el general Castro Girona.

Este marchará esta noche a Marruecos.

Aguilera no ha dimitido

El general Aguilera ha desmentido que piense presentar la dimisión del cargo de presidente del Supremo de Guerra y Marina.

Dicho general ha salido esta noche para Ciudad Real, al objeto de pasar fuera de Madrid las vacaciones veraniegas.

El expediente de Picasso

El expediente de responsabilidades instruido por el general Picasso ha quedado en poder del Juez para que éste aclare varios extremos.

Hecha esta diligencia el expediente pasará en seguida a la Sala.

El reintegro de los alumnos

Parece que no transcurrirán cuarenta u ocho horas sin que aparezca en la *Gaceta* la Real orden disponiendo que se cumpla la sentencia del Tribunal Supremo ordenando el reintegro en la Escuela Superior de Guerra de los alumnos que fueron expulsados.

BURGUETE SUSTITUYE A BERENGUER EN LA ALTA COMISARIA

(POR TELÉFONO)

15, 17 h.

La primera noticia no es completa

Cuando los periodistas estuvieron en la Presidencia para hacer información interrogaron al Subsecretario si había sido ya nombrado el alto Comisario que habría de sustituir al general Berenguer.

Marfil contestó afirmativamente, pero agregó que todavía no podía hacerse público el nombre del designado.

—Probablemente—dijo—el Presidente lo hará público en el Senado esta tarde.

Se cree que es Burguete el designado

No obstante las repetidas negativas del subsecretario de la Presidencia a la indicación de los periodistas que suponían fuera Burguete el general designado, se insiste de una manera firme en que es dicho general quien sustituirá a Berenguer.

Es un general

Sánchez Guerra, interrogado acerca del nombramiento de alto Comisario, al salir de Palacio, dijo que estaba hecho el nombramiento y que éste había recaído en un general.

A pesar de rogarle los reporteros que manifestara si podía decir qué general era el designado, Sánchez Guerra no agregó más detalles a lo manifestado.

Despidióse de los periodistas diciéndoles que de un momento a otro llegaría a Palacio el general Berenguer.

15, 22'30 h.

Se confirma el nombramiento

Sánchez Guerra confirmó esta tarde que había sido nombrado alto comisario de España en Marruecos, el general don Ricardo Burguete.



EL GENERAL BURGUETE
Nombrado ayer alto Comisario, en sustitución del general Berenguer.

soporte el egobio de los gastos que suponen 150 000 hombres en pie de guerra.

Por consiguiente, procurará reducir las fuerzas en las proporciones que considere necesarias.

Agregó que se considera compatible con todos los generales que actualmente están en Marruecos, y que, por lo tanto, cree que no ha de haber modificaciones en el personal.

Mañana o pasado el general Burguete marchará a Marruecos para posesionarse del cargo, después de celebrar algunas conferencias con el Gobierno.

Elogio de «La Epoca»

El periódico *La Epoca*, órgano del Gobierno, se ocupa del nombramiento del general Burguete para la alta Comisaría, y después de hacer un elogio de aquél, dice que parecía el más indicado para el cargo en este momento de transición en la política de Marruecos.

Agrega que la empresa de penetración pacífica es difícil y el problema complejo, pero que dadas las condiciones del general Burguete es de esperar que cumpla bien su cometido.

Sorpresa

En los círculos políticos y militares ha causado sorpresa el nombramiento de Burguete, pues nadie creía que éste fuera el designado, toda vez que su nombre no ha sonado para tal cargo durante estos días y se consideraba indispensable que la designación recayerá en una persona que hubiera dado muestras en otras ocasiones de gran templanza, que es lo que requiere la situación difícil de Marruecos para poder normalizarla.

Muchos políticos y militares recordaban la actuación enérgica de Burguete durante una huelga en Asturias

y deducían que en vista de ello no sería designado.

La Prensa

Toda la Prensa madrileña publica en sus ediciones de hoy artículos reflejando el singular agrado con que ha sido acogido el nombramiento del general Burguete para la alta Comisaría.

Dedicán también grandes elogios a la bizarría y talento militar del nuevo alto Comisario, del que dicen que conoce como nadie el problema de Marruecos.

Nota de la Redacción

El general Burguete fué durante más de dos años gobernador militar de Badajoz y aún se conserva la estima de su excelente actuación en ese cargo. Son sobradamente conocidos los méritos del general Burguete y durante el tiempo que permaneció éste entre nosotros hubo ocasión de apreciarlos, para que tratemos ahora de ponerlos de relieve nuevamente.

Todavía recordarán los lectores aquellas patrióticas declaraciones que hizo al *CORREO DE LA MAÑANA* a raíz del desastre de Melilla y aquellos elocuentes párrafos de una carta que puso de manifiesto una vez más su levantado espíritu, abogación y patriotismo. En aquella carta, después de explicar con perfecto conocimiento de causa los motivos de la catástrofe, terminaba con el siguiente párrafo, que demuestra su temperamento militar:

«Esta es la verdad. Y había un soldado que sale a la debida defensa de las tropas, y es el mismo que le tocó defender y sostener en el período y el libro el heroísmo de los días del barranco del Lobo del año 1909 cuando la brigada Pinto, con soldados sedientos, cinco veces diezmados, sin jefes ni oficiales, con la lengua fuera, sin aliento ni municiones, bajaron de cabeza las alturas ocupadas en el primer arranque.

De un modo semejante bajaron de un montículo muy inferior al Gurugú en el ataque a Beigrados tres brigadas consecutivas de fuerzas alemanas de las más agueridas, según me narró sobre el campo mismo de batalla un oficial alemán herido, sin tener el porcentaje de bajas de nuestra brigada de Pinto.»

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 15, 17 h.

La ratificación del proyecto de paro forzoso

La *Gaceta* publica la ley autorizando al Gobierno para proceder a la ratificación del proyecto de convenio referente al paro forzoso adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo de Washington.

Inspección de conservas

El mismo periódico oficial publica hoy una Real orden disponiendo que las autoridades gubernativas exciten el celo de las municipales para que por los peritos químicos y demás funcionarios a sus órdenes se inspeccionen constantemente las fábricas de conservas.

La ley de Casas baratas

En el Ministerio del Trabajo se ha anunciado a la Prensa una nota oficiosa anunciando que el reglamento para la aplicación de la ley de Casas baratas se publicará en la *Gaceta* dentro de breves días.

Contiene dicho reglamento 450 artículos, habiéndose aprobado sobre la base propuesta y remitida por el Instituto de Reformas Sociales, aunque en la moción del Ministro y en la deliberación del Consejo se han introducido modificaciones para mayor eficacia de la ley que afectan a 79 artículos.

La extensión de dicho reglamento explica la dilación de algunos días sufrida en su publicación, los cuales se han invertido en componerlo y hacer la tirada de la edición oficial de la *Gaceta*.

Madrid, 15, 22'30 h.

Lance de honor

Se asegura que el teniente coronel Millán Astray envió al general don Federico Berenguer y al comandante don Ramón Babé, en funciones de padrinos, al presidente de las Juntas Informativas del Ejército del Arma de Infantería, coronel Nourilles, para preguntarle si se hace responsable de la carta que han publicado los miembros de dicha Arma asegurando que se había dado mala inversión a los fondos del Tercio y denunciando otras anomalías.

Los padrinos de Millán Astray llevan también el encargo de exigir que se gire una visita de inspección al Tercio de Extranjeros para que se vea que no existe nada que signifique irregularidades.

Como el asunto está en tramitación, no hay más detalles.

Funerales

Se han celebrado solemnes funerales por el alma del oficial ecuatoriano muerto en Marruecos.

Asistieron el infante don Fernando, el general Olaguer, Fernández Prada, comisiones de los cuerpos de la guarnición, el cónsul y el vicecónsul del Ecuador y otras personalidades.

Entierro de la marquesa de Lema

A las cuatro y media se verificó la conducción del cadáver de la mar-

quesa de Lema, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, 26, a la estación del Norte.

Presidían el duelo Sánchez Guerra, el conde de Bagallal, el general Marina, los obispos de Sión y Madrid Alcalá, el ayudante del Rey y el infante don Fernando.

La segunda presidencia la formaban las personas pertenecientes a la familia de la finada.

En el duelo iban casi todos los diputados y senadores conservadores y numerosas personalidades.

Cerca de las seis llegó la comitiva a la estación del Norte.

La caja fué colocada en un furgón para ser trasladada a Vergara, al panteón de familia.

Los «garagistas»

Barcelona.—En la reunión celebrada por los propietarios de automóviles de alquiler, acordaron aquéllos enviar un escrito al Ayuntamiento comunicando que si no eran atendidas sus peticiones sobre la rebaja de impuestos, se verían obligados a darse de baja en la contribución.

Carteristas audaces

Barcelona.—Al mediodía ocurrió un escándalo en la plaza de Cataluña porque un grupo de carteristas se estableció en las inmediaciones de unas obras y conforme iban saliendo los obreros les atacaban, quitándoles el importe del jornal que acababan de cobrar.

Uno o dos obreros de los atacados volvieron a las obras, donde cogieron cuchillos y con ellos intentaron después agredir a los carteristas, los cuales emprendieron la fuga.

De verano

Ha salido para Asturias don Melquíades Alvarez.

Se ha averiguado el paradero de Martínez Anido

Barcelona.—El general Arlegui confirmó que el gobernador señor Martínez Anido se encuentra en Lérida.

Marcellino Domingo

Barcelona.—Ha regresado el ex diputado Marcellino Domingo, no habiéndose comprobado que fuera detenido por la Policía.

Los notarios catalanes

Barcelona.—La Unión Jurídica Catalana ha publicado una nota congratulándose de que en las últimas oposiciones a Notarías haya dado la coincidencia de que sean catalanes todos los notarios designados para cubrir las vacantes que había en Cataluña.

Detenciones

Barcelona.—Han sido detenidos cinco individuos por considerarlos autores del incendio de una fábrica.

El Capitán general

Lérida.—Llegó el capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.

El general estuvo en las fiestas de los Campos Elíseos.

Asistió después al descubrimiento de la lápida que el Cuerpo de Intendencia dedica al oficial Julio Salas.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 16, 1'30 h.

Cosas de sindicalistas

Zaragoza.—El Sindicato único de obreros azucareros invitó a los elementos del Somatén para que concurrieran a la asamblea organizada por dicho Sindicato, con el fin de tratar asuntos muy importantes para la clase.

En representación de los invitados asistieron cuatro individuos como delegados.

Ante las ofensas que uno de los oradores dirigió a éstos uno de ellos intentó hablar para defenderse.

Como le fuera negado el uso de la palabra se produjo un alboroto mayúsculo, siendo agredido el que trataba de hablar.

Suceso misterioso

Valencia.—Está siendo objeto de los más enconados comentarios un suceso misterioso ocurrido en Liria.

En una finca enclavada en aquel término municipal, apareció el cadáver del concejal del Ayuntamiento de Liria, Francisco Cervera.

Junto a este cadáver se hallaba otro, perteneciente al obrero Vicente Lerma. La Policía no se da punto de reposo para desentrañar el misterio que envuelve este suceso.

Como se ignoran antecedentes, no se sabe de qué se trata.

Vuelco de automóvil

Sevilla.—En la carretera que desde esta población conduce a Alcalá de Guadaíra, ha volcado aparatosamente un automóvil porque el conductor, en un recodo del camino que llevaba, para salvar un obstáculo, hizo un viraje rapísimo.

Los ocupantes del vehículo siniestrado, Antonio Luque y Vicente García, resultaron gravemente heridos.

Otro automóvil, que pasó a poco por el lugar del accidente, los recogió, conduciéndolos al Hospital.

Ocho obreros heridos

Ferrol.—Al tratar de colocar en uno de los costados del crucero *Méndez Núñez*, que se construye en este arsenal, una pesada plancha de acero, cayó ésta desde una altura considerable. Ocho de los obreros que trabajaban en las inmediaciones resultaron con heridas graves.

La huelga de metalúrgicos

Bilbao.—Los delegados del Ministerio del Trabajo convocaron a una nueva reunión a los patronos y obreros metalúrgicos para ver si es posible encontrar una fórmula de armonía que sirva para resolver la huelga que desde hace tiempo vienen manteniendo dichos trabajadores.

Boletín de suscripción

Don
habitante en
calle núm.
se suscribe a *CORREO DE LA MAÑANA*
por (1).
de de 1922.
El suscriptor,

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS
TELÉFONO 505
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

JOSE JIMENEZ GARCIA

AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL
Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

NOTICIAS

Concierto musical.—Programa de las obras que ejecutará esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda municipal:

- 1.ª *Grano de sal*, pasodoble.—L. Foglietti.
- 2.ª *Asunción*, mazurka.—D. Burón.
- 3.ª *El capricho de las damas*, selección.—L. Foglietti.
- 4.ª *Recuerdos de España*, serenata capricho.—A. Peñalba.
- 5.ª *¡Por la Patria!*, pasodoble.—P. Matorell.

Manuel Suárez García, carpintero, hace toda clase de trabajo de este ramo. Zurbarán, 11 (antes Lagaras).
Huéspedes en familia, buen trato, precio módico. Menacho, 32, segundo.
Trabajos de escritura a máquina a precios increíbles. San Agustín, 5, 2.º.

Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA
CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE VENDEN los aprovechamientos de verano de «Rabo de Gato» y «Mariblanca», lindante con él. Para tratar, con don Diego Serrano Becerra, procurador.
SE ARRIENDA el agostadero de pastos y gramas de la «Cascaja», con aguas abundantes para unas 1.000 cabezas lunares. Para tratar, con Manuel Gómez, en Montijo.
SE VENDE la reastrojera de espigas y gramas de 1.570 fanegas próximamente, en el pueblo de Esparragalejo. Para tratar, con don Antonio G. Argüello.
SE VENDEN los aprovechamientos de espigas y pastos del trazo «Cerro del Amo», 340 fanegas, con buen abrevadero. Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, en Montijo.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

GRANJA DE TORREHERMOSA

La feria de septiembre
Es ya un hecho, porque así lo acordó nuestra digna Corporación municipal en una de las últimas sesiones celebradas, que nuestra próxima feria de septiembre será por primera vez en este año feria real o feria de ganados.
Aunque todavía no ha sido posible remitirnos por esta Alcaldía el programa oficial de festejos, algo podemos decir ya de él, informados particularmente.
Dianas y retretas, bailes públicos y de sociedad, partidos de fútbol, cinematógrafo al aire libre, fuegos artificiales, teatro y variedades, brillantes iluminaciones eléctricas en las calles e iluminación a la veneciana en la feria, etcétera, etc., etc.
Respecto a las casetas que en ella se instalan, nada se ha hecho todavía, pero algo hay en proyecto.
El Círculo de Recreo y Círculo Mercantil de esta bien podían instalar cada cual una, merced a cuotas extraordinarias entre sus asociados.
Y el comercio en general, cuyas utilidades que obtienen en esta feria no hace falta encomiar, algo debía hacer también por su parte que contribuya al esplendor de la misma. Y nada más por hoy.

Los de un repertorio totalmente nuevo, en Tantum ergo, motetes al Santísimo, letanias y estrofas al glorioso San Antonio de Padua. Es, pues, mucho el entusiasmo que reina entre nuestros fieles para esta novena de cuyo esplendor con que se celebre ya daremos oportuna cuenta.
Las obras del paseo de la Plaza
Frecuentemente venimos tratando desde estas columnas del abandono en que por parte de nuestro Municipio se tiene al paseo de la Plaza, cerca de las modernas obras allí emprendidas y abandonadas desde hace un año.
El hecho, que de por sí es vergonzoso, y que denota un lamentable abandono, no ha tenido ni el más leve comentario ni la más ligera explicación en las sesiones por parte de la Comisión de Obras públicas de nuestro Municipio. — Alvaradito.

MUNICIPALERÍAS

LA SESION DE ANOCHE

Los que asisten

Se abre la sesión a las diez y media bajo la presidencia del señor Trujillo ante los concejales señores Durán, Medina y Rabanal.
Poco a poco van entrando más señores concejales, y al terminar la lectura del acta, se hallan en la sala los expresados y los señores Vázquez, Serrano, Rodríguez Machín, García Márquez, Aguilar, Jaramillo, Alvarez, Lago, Sánchez Cuesta, Vives y Piá.
Se da lectura al acta kilométrica de la sesión anterior y se acuerda aprobarla con dos aclaraciones a propuesta del señor Rodríguez Machín y una del señor Vives dicha al oído de la presidencia.

El señor Rabanal dice que no vería correcto que el Ayuntamiento se negara a conceder este permiso, haciendo al solicitante de peor condición que a los demás.
A propuesta del señor Medina se concede libertad al Alcalde para que designe quién haya de sustituirle y se concede la autorización.
Pasa a informe del señor Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias la instancia de Emilio Arrabal, que pide autorización para establecer en la barriada de San Roque un puesto para exender carnes.
Se concede al farmacéutico municipal don Vicente Sánchez un mes de permiso.
Se reconoce la compatibilidad de sueldos de Felipe Expósito como músico de la banda municipal y como conserje de la Academia municipal de Música previo informe emitido en este sentido por el concejal delegado señor Rabanal.

Señala como más digna de atención por lo anómalo, la relación de resultados y de créditos pendientes de cobro.
En las primeras aparecen créditos que datan de 1909, que hay que entender que son cobrables y que aún no se han cobrado.
Hay puestos de aguaduchos, por cierto de la propiedad de empleados municipales, que no pagan desde dicho año ni un céntimo.
Hay atrasos inconcebibles en Policía urbana de los años 1907, 8 y 9, que se hubieran ya cobrado si hubiera habido un Alcalde dispuesto a llevar los procedimientos en la forma debida.
En las licencias para construcciones se ha dejado notar igualmente una falta absoluta de celo.
No se ha realizado la exacción del impuesto en cuanto a los establecimientos que tienen patente para la venta de vinos. Llama la atención especialmente sobre este caso; advierte que en tiempos de la presidencia del señor Clavel se quiso cobrar por la vía ejecutiva; se encargó a los concejales letrados de la emisión de un informe, y, por último, el caso ha hecho presumir al público que el Ayuntamiento se ha considerado sin fuerza para obligar a estos señores al pago o estas resistencias al mismo es producto de condonaciones políticas por considerárselos como elementos útiles electorales.

Los terrenos de San Roque
Domínguez López solicita se le ceda un solar en la barriada de San Roque para la construcción de un inmueble.
El señor Durán pide a la presidencia que se diga en qué estado se encuentra este asunto y se adopte un criterio unánime para que en todo momento el Municipio sepa a qué atenerse en lo relativo a estas concesiones.
El Alcalde dice que como la Comisión que entendía en estas solicitudes cesó, puede acordarse que pasen a la Comisión permanente de Hacienda y que sea ésta la que dictamine.
Así se acuerda.

Liquidación de presupuestos
Se pone a discusión la liquidación de presupuestos que está sobre la mesa.
El señor Serrano Becerra impugna la liquidación, en la que dice ver irregularidades de bulto que no deben pasar por alto, pues figuran en la relación de créditos deudores un porción de miles de pesetas que no se han recaudado por incuria y abandono bien ostensible, dándose el caso de que por concepto de impuesto sobre los puestos de refrescos, por ejemplo, no ha ingresado un céntimo; algunos deben el impuesto desde 1917.
Los de la plaza de San Francisco y de San Juan deben dos años.
En la relación de acreedores no figura la Cámara de Comercio, a quien se le adeuda cierta cantidad.
En el capítulo de gastos se observa un inaudito derroche de dinero. En caminos y carreteras se consigna casi gastada una partida de 19.000 pesetas y no hay tales caminos recompuestos.
En los cinco kilómetros que tenemos no se ha empleado una sola peseta y habla con lo consignado para hacerlos nuevos.
En obras de empedrado tampoco se ha podido gastar, porque no se han hecho sino en proporción ínfima.

Señala como más digna de atención por lo anómalo, la relación de resultados y de créditos pendientes de cobro.
En las primeras aparecen créditos que datan de 1909, que hay que entender que son cobrables y que aún no se han cobrado.
Hay puestos de aguaduchos, por cierto de la propiedad de empleados municipales, que no pagan desde dicho año ni un céntimo.
Hay atrasos inconcebibles en Policía urbana de los años 1907, 8 y 9, que se hubieran ya cobrado si hubiera habido un Alcalde dispuesto a llevar los procedimientos en la forma debida.
En las licencias para construcciones se ha dejado notar igualmente una falta absoluta de celo.
No se ha realizado la exacción del impuesto en cuanto a los establecimientos que tienen patente para la venta de vinos. Llama la atención especialmente sobre este caso; advierte que en tiempos de la presidencia del señor Clavel se quiso cobrar por la vía ejecutiva; se encargó a los concejales letrados de la emisión de un informe, y, por último, el caso ha hecho presumir al público que el Ayuntamiento se ha considerado sin fuerza para obligar a estos señores al pago o estas resistencias al mismo es producto de condonaciones políticas por considerárselos como elementos útiles electorales.

Otras Instancias
Antonio Ramos, dueño de la casa número 18 del paseo de Castelar, pide se le ceda el terreno sobrante de la vía pública que linda con el inmueble.
Pasa a informe de la Comisión de Fomento y se acuerda, a petición del señor Medina, que se exija al peticionario la presentación del documento que le acredite como dueño de la casa.
Acuerda el Municipio conceder gratificación, según costumbre, al barquero Santos Torres, que extrajo días pasados el cadáver de un hombre.
Instancia de Gabina Sánchez, que solicita permiso para obrar en su casa de la calle Meléndez Valdés, 29. Pasa a la Comisión de Fomento.
Idem de Toribio Martínez Torres, que desea construir una acometida de aguas al alcantarillado de la calle Vasco Núñez. Se suspende el acuerdo hasta aclarar ciertos extremos.
Se concede inclusión en el padrón de vecinos a Amparo Lozano y Joaquín Bueno Cordero.
Don Juan Rodríguez Bejarano, administrador del Matadero municipal, solicita un mes de licencia para atender a la salud de su esposa.
Se promueve una larga discusión acerca de si se debe o no conceder este permiso.

Se reconoce la compatibilidad de sueldos de Felipe Expósito como músico de la banda municipal y como conserje de la Academia municipal de Música previo informe emitido en este sentido por el concejal delegado señor Rabanal.
Liquidación de presupuestos
Se pone a discusión la liquidación de presupuestos que está sobre la mesa.
El señor Serrano Becerra impugna la liquidación, en la que dice ver irregularidades de bulto que no deben pasar por alto, pues figuran en la relación de créditos deudores un porción de miles de pesetas que no se han recaudado por incuria y abandono bien ostensible, dándose el caso de que por concepto de impuesto sobre los puestos de refrescos, por ejemplo, no ha ingresado un céntimo; algunos deben el impuesto desde 1917.
Los de la plaza de San Francisco y de San Juan deben dos años.
En la relación de acreedores no figura la Cámara de Comercio, a quien se le adeuda cierta cantidad.
En el capítulo de gastos se observa un inaudito derroche de dinero. En caminos y carreteras se consigna casi gastada una partida de 19.000 pesetas y no hay tales caminos recompuestos.
En los cinco kilómetros que tenemos no se ha empleado una sola peseta y habla con lo consignado para hacerlos nuevos.
En obras de empedrado tampoco se ha podido gastar, porque no se han hecho sino en proporción ínfima.

Señala como más digna de atención por lo anómalo, la relación de resultados y de créditos pendientes de cobro.
En las primeras aparecen créditos que datan de 1909, que hay que entender que son cobrables y que aún no se han cobrado.
Hay puestos de aguaduchos, por cierto de la propiedad de empleados municipales, que no pagan desde dicho año ni un céntimo.
Hay atrasos inconcebibles en Policía urbana de los años 1907, 8 y 9, que se hubieran ya cobrado si hubiera habido un Alcalde dispuesto a llevar los procedimientos en la forma debida.
En las licencias para construcciones se ha dejado notar igualmente una falta absoluta de celo.
No se ha realizado la exacción del impuesto en cuanto a los establecimientos que tienen patente para la venta de vinos. Llama la atención especialmente sobre este caso; advierte que en tiempos de la presidencia del señor Clavel se quiso cobrar por la vía ejecutiva; se encargó a los concejales letrados de la emisión de un informe, y, por último, el caso ha hecho presumir al público que el Ayuntamiento se ha considerado sin fuerza para obligar a estos señores al pago o estas resistencias al mismo es producto de condonaciones políticas por considerárselos como elementos útiles electorales.

El señor Machín pregunta quién ha de sustituirle durante su ausencia, y como se le conteste que es el interventor de dicha dependencia, señala el caso anómalo que se dará de que el interventor se intervenga a sí mismo.
El señor Alvarez se extraña de la extrañeza del señor Machín y dice que no tiene nada de particular que lo sustituyera por un mes.
El señor Vázquez: Si uno solo puede ejercer las funciones de ambos, sobra uno.
El señor Serrano: Por esa teoría sobra el secretario, a quien puede sustituir el oficial primero y podemos sobrar todos menos uno.
El Alcalde dice que otras veces lo ha suplido sin escándalo de nadie.
El señor Machín insiste en que sería un caso anómalo, y pregunta si ha recibido la Alcaldía alguna queja de exceso de trabajo.

Señala como más digna de atención por lo anómalo, la relación de resultados y de créditos pendientes de cobro.
En las primeras aparecen créditos que datan de 1909, que hay que entender que son cobrables y que aún no se han cobrado.
Hay puestos de aguaduchos, por cierto de la propiedad de empleados municipales, que no pagan desde dicho año ni un céntimo.
Hay atrasos inconcebibles en Policía urbana de los años 1907, 8 y 9, que se hubieran ya cobrado si hubiera habido un Alcalde dispuesto a llevar los procedimientos en la forma debida.
En las licencias para construcciones se ha dejado notar igualmente una falta absoluta de celo.
No se ha realizado la exacción del impuesto en cuanto a los establecimientos que tienen patente para la venta de vinos. Llama la atención especialmente sobre este caso; advierte que en tiempos de la presidencia del señor Clavel se quiso cobrar por la vía ejecutiva; se encargó a los concejales letrados de la emisión de un informe, y, por último, el caso ha hecho presumir al público que el Ayuntamiento se ha considerado sin fuerza para obligar a estos señores al pago o estas resistencias al mismo es producto de condonaciones políticas por considerárselos como elementos útiles electorales.

Señala como más digna de atención por lo anómalo, la relación de resultados y de créditos pendientes de cobro.
En las primeras aparecen créditos que datan de 1909, que hay que entender que son cobrables y que aún no se han cobrado.
Hay puestos de aguaduchos, por cierto de la propiedad de empleados municipales, que no pagan desde dicho año ni un céntimo.
Hay atrasos inconcebibles en Policía urbana de los años 1907, 8 y 9, que se hubieran ya cobrado si hubiera habido un Alcalde dispuesto a llevar los procedimientos en la forma debida.
En las licencias para construcciones se ha dejado notar igualmente una falta absoluta de celo.
No se ha realizado la exacción del impuesto en cuanto a los establecimientos que tienen patente para la venta de vinos. Llama la atención especialmente sobre este caso; advierte que en tiempos de la presidencia del señor Clavel se quiso cobrar por la vía ejecutiva; se encargó a los concejales letrados de la emisión de un informe, y, por último, el caso ha hecho presumir al público que el Ayuntamiento se ha considerado sin fuerza para obligar a estos señores al pago o estas resistencias al mismo es producto de condonaciones políticas por considerárselos como elementos útiles electorales.

El señor Machín pregunta quién ha de sustituirle durante su ausencia, y como se le conteste que es el interventor de dicha dependencia, señala el caso anómalo que se dará de que el interventor se intervenga a sí mismo.
El señor Alvarez se extraña de la extrañeza del señor Machín y dice que no tiene nada de particular que lo sustituyera por un mes.
El señor Vázquez: Si uno solo puede ejercer las funciones de ambos, sobra uno.
El señor Serrano: Por esa teoría sobra el secretario, a quien puede sustituir el oficial primero y podemos sobrar todos menos uno.
El Alcalde dice que otras veces lo ha suplido sin escándalo de nadie.
El señor Machín insiste en que sería un caso anómalo, y pregunta si ha recibido la Alcaldía alguna queja de exceso de trabajo.

Señala como más digna de atención por lo anómalo, la relación de resultados y de créditos pendientes de cobro.
En las primeras aparecen créditos que datan de 1909, que hay que entender que son cobrables y que aún no se han cobrado.
Hay puestos de aguaduchos, por cierto de la propiedad de empleados municipales, que no pagan desde dicho año ni un céntimo.
Hay atrasos inconcebibles en Policía urbana de los años 1907, 8 y 9, que se hubieran ya cobrado si hubiera habido un Alcalde dispuesto a llevar los procedimientos en la forma debida.
En las licencias para construcciones se ha dejado notar igualmente una falta absoluta de celo.
No se ha realizado la exacción del impuesto en cuanto a los establecimientos que tienen patente para la venta de vinos. Llama la atención especialmente sobre este caso; advierte que en tiempos de la presidencia del señor Clavel se quiso cobrar por la vía ejecutiva; se encargó a los concejales letrados de la emisión de un informe, y, por último, el caso ha hecho presumir al público que el Ayuntamiento se ha considerado sin fuerza para obligar a estos señores al pago o estas resistencias al mismo es producto de condonaciones políticas por considerárselos como elementos útiles electorales.

Señala como más digna de atención por lo anómalo, la relación de resultados y de créditos pendientes de cobro.
En las primeras aparecen créditos que datan de 1909, que hay que entender que son cobrables y que aún no se han cobrado.
Hay puestos de aguaduchos, por cierto de la propiedad de empleados municipales, que no pagan desde dicho año ni un céntimo.
Hay atrasos inconcebibles en Policía urbana de los años 1907, 8 y 9, que se hubieran ya cobrado si hubiera habido un Alcalde dispuesto a llevar los procedimientos en la forma debida.
En las licencias para construcciones se ha dejado notar igualmente una falta absoluta de celo.
No se ha realizado la exacción del impuesto en cuanto a los establecimientos que tienen patente para la venta de vinos. Llama la atención especialmente sobre este caso; advierte que en tiempos de la presidencia del señor Clavel se quiso cobrar por la vía ejecutiva; se encargó a los concejales letrados de la emisión de un informe, y, por último, el caso ha hecho presumir al público que el Ayuntamiento se ha considerado sin fuerza para obligar a estos señores al pago o estas resistencias al mismo es producto de condonaciones políticas por considerárselos como elementos útiles electorales.

El señor Machín pregunta quién ha de sustituirle durante su ausencia, y como se le conteste que es el interventor de dicha dependencia, señala el caso anómalo que se dará de que el interventor se intervenga a sí mismo.
El señor Alvarez se extraña de la extrañeza del señor Machín y dice que no tiene nada de particular que lo sustituyera por un mes.
El señor Vázquez: Si uno solo puede ejercer las funciones de ambos, sobra uno.
El señor Serrano: Por esa teoría sobra el secretario, a quien puede sustituir el oficial primero y podemos sobrar todos menos uno.
El Alcalde dice que otras veces lo ha suplido sin escándalo de nadie.
El señor Machín insiste en que sería un caso anómalo, y pregunta si ha recibido la Alcaldía alguna queja de exceso de trabajo.

Señala como más digna de atención por lo anómalo, la relación de resultados y de créditos pendientes de cobro.
En las primeras aparecen créditos que datan de 1909, que hay que entender que son cobrables y que aún no se han cobrado.
Hay puestos de aguaduchos, por cierto de la propiedad de empleados municipales, que no pagan desde dicho año ni un céntimo.
Hay atrasos inconcebibles en Policía urbana de los años 1907, 8 y 9, que se hubieran ya cobrado si hubiera habido un Alcalde dispuesto a llevar los procedimientos en la forma debida.
En las licencias para construcciones se ha dejado notar igualmente una falta absoluta de celo.
No se ha realizado la exacción del impuesto en cuanto a los establecimientos que tienen patente para la venta de vinos. Llama la atención especialmente sobre este caso; advierte que en tiempos de la presidencia del señor Clavel se quiso cobrar por la vía ejecutiva; se encargó a los concejales letrados de la emisión de un informe, y, por último, el caso ha hecho presumir al público que el Ayuntamiento se ha considerado sin fuerza para obligar a estos señores al pago o estas resistencias al mismo es producto de condonaciones políticas por considerárselos como elementos útiles electorales.

Señala como más digna de atención por lo anómalo, la relación de resultados y de créditos pendientes de cobro.
En las primeras aparecen créditos que datan de 1909, que hay que entender que son cobrables y que aún no se han cobrado.
Hay puestos de aguaduchos, por cierto de la propiedad de empleados municipales, que no pagan desde dicho año ni un céntimo.
Hay atrasos inconcebibles en Policía urbana de los años 1907, 8 y 9, que se hubieran ya cobrado si hubiera habido un Alcalde dispuesto a llevar los procedimientos en la forma debida.
En las licencias para construcciones se ha dejado notar igualmente una falta absoluta de celo.
No se ha realizado la exacción del impuesto en cuanto a los establecimientos que tienen patente para la venta de vinos. Llama la atención especialmente sobre este caso; advierte que en tiempos de la presidencia del señor Clavel se quiso cobrar por la vía ejecutiva; se encargó a los concejales letrados de la emisión de un informe, y, por último, el caso ha hecho presumir al público que el Ayuntamiento se ha considerado sin fuerza para obligar a estos señores al pago o estas resistencias al mismo es producto de condonaciones políticas por considerárselos como elementos útiles electorales.

El señor Machín pregunta quién ha de sustituirle durante su ausencia, y como se le conteste que es el interventor de dicha dependencia, señala el caso anómalo que se dará de que el interventor se intervenga a sí mismo.
El señor Alvarez se extraña de la extrañeza del señor Machín y dice que no tiene nada de particular que lo sustituyera por un mes.
El señor Vázquez: Si uno solo puede ejercer las funciones de ambos, sobra uno.
El señor Serrano: Por esa teoría sobra el secretario, a quien puede sustituir el oficial primero y podemos sobrar todos menos uno.
El Alcalde dice que otras veces lo ha suplido sin escándalo de nadie.
El señor Machín insiste en que sería un caso anómalo, y pregunta si ha recibido la Alcaldía alguna queja de exceso de trabajo.

Señala como más digna de atención por lo anómalo, la relación de resultados y de créditos pendientes de cobro.
En las primeras aparecen créditos que datan de 1909, que hay que entender que son cobrables y que aún no se han cobrado.
Hay puestos de aguaduchos, por cierto de la propiedad de empleados municipales, que no pagan desde dicho año ni un céntimo.
Hay atrasos inconcebibles en Policía urbana de los años 1907, 8 y 9, que se hubieran ya cobrado si hubiera habido un Alcalde dispuesto a llevar los procedimientos en la forma debida.
En las licencias para construcciones se ha dejado notar igualmente una falta absoluta de celo.
No se ha realizado la exacción del impuesto en cuanto a los establecimientos que tienen patente para la venta de vinos. Llama la atención especialmente sobre este caso; advierte que en tiempos de la presidencia del señor Clavel se quiso cobrar por la vía ejecutiva; se encargó a los concejales letrados de la emisión de un informe, y, por último, el caso ha hecho presumir al público que el Ayuntamiento se ha considerado sin fuerza para obligar a estos señores al pago o estas resistencias al mismo es producto de condonaciones políticas por considerárselos como elementos útiles electorales.

Señala como más digna de atención por lo anómalo, la relación de resultados y de créditos pendientes de cobro.
En las primeras aparecen créditos que datan de 1909, que hay que entender que son cobrables y que aún no se han cobrado.
Hay puestos de aguaduchos, por cierto de la propiedad de empleados municipales, que no pagan desde dicho año ni un céntimo.
Hay atrasos inconcebibles en Policía urbana de los años 1907, 8 y 9, que se hubieran ya cobrado si hubiera habido un Alcalde dispuesto a llevar los procedimientos en la forma debida.
En las licencias para construcciones se ha dejado notar igualmente una falta absoluta de celo.
No se ha realizado la exacción del impuesto en cuanto a los establecimientos que tienen patente para la venta de vinos. Llama la atención especialmente sobre este caso; advierte que en tiempos de la presidencia del señor Clavel se quiso cobrar por la vía ejecutiva; se encargó a los concejales letrados de la emisión de un informe, y, por último, el caso ha hecho presumir al público que el Ayuntamiento se ha considerado sin fuerza para obligar a estos señores al pago o estas resistencias al mismo es producto de condonaciones políticas por considerárselos como elementos útiles electorales.

de grado o nos echarán por fuerza.
El señor Sánchez Cuesta felicita a los oradores anteriores y dice que después de sus dos discursos poco puede decirse ya, pero no obstante desea salir al paso al pesimismo que aquellos documentados informes de la situación, han dejado en el ambiente.
Al efecto dice que hay en esta liquidación cantidades ilusorias en cuanto a recaución se refiere, como son los ingresos por cédulas personales y reparcimientos, que se consignan a sabiendas de que no se van a cobrar.
Reconoce y deplora que la contabilidad que se lleva en el Ayuntamiento sea tan deficiente.
Y, por último, propone como resumen práctico que pase a estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda la liquidación, para que determine qué créditos pueden y deben anularse y cuáles son verdaderamente cobrables.
Intervienen de nuevo los señores Vázquez, Sánchez Cuesta y el Alcalde.
Se proroga la sesión y varios concejales se marchan visiblemente rendidos.

Informe del recaudador de pesas y medidas

Se da lectura al informe del recaudador de pesas y medidas cumpliendo el acuerdo de la sesión anterior.
Interviene el Alcalde y los señores Durán, Rabanal y Medina, y por fin, después de larga discusión, se acuerda que pase a la Comisión.
El señor Alvarez pide y así lo promete el Alcalde, que se haga en seguida el anuncio de la nueva subasta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varlas cosas
Los señores Vázquez, Medina, Serrano y López Lago, hacen ruegos de relativo interés.
La morcilla perruna
El señor López Lago se lamenta del espectáculo dado por los guardias anteayer en persecución a tiros de un perro que se dijo estaba rabioso, aunque según parece no lo estaba, y crea que deben tomarse precauciones para evitar desgracias.
Pide que se recojan los perros que no lleven bozal, en cumplimiento de lo ordenado.
El señor Alcalde hace ver que no ha sido remiso en este particular, pues sólo en un mes recuerda se recogieron 115 canes.
Dice que no piensa publicar bandos porque no surten efecto.
Advierte que los laceros son mal mirados y se les dificulta el cumplimiento de su misión.
—Un concejal: ¿Esos son los de la morcilla?
—El Alcalde: Perdónese su señoría. Su señoría no está bien enterado. (El Alcalde explica cómo se echa la morcilla y cómo se cogen los perros con lazo; se levanta de su asiento y adopta la actitud de tirar un lazo para dar más fuerza a su peroración.)
El señor Medina: Comprendido; pero la morcilla está prohibida.
Una voz: En Cuarema nada más.
El señor Medina cree que deberían cogerse los perros con un lazo, disimuladamente, e irlos metiendo en unos carritos muy monos que se usan en las capitales civilizadas.
Así, pues, si el señor Alcalde no cree prudente que los guardias urbanos uniformados se entretengan en coger perros, que los cojan los que no llevan uniforme.
De todas maneras debe suprimirse, porque es un procedimiento lamentable y repugnante el de la morcilla.
La voz: Más lamentable es el de la estaca y se empleó el otro día.
El señor Vives pide que se recojan los perros, de doce de la noche a la madrugada.
Alguien hace observar que a esas horas suelen estar acostados en casa de sus amos.
Y se levanta la sesión.

SE HAN RECIBIDO

en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA una gran remesa de estuches de papel y sobres, de todas clases, desde 175 pesetas la caja, de 50 cartas.
Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

Oferas que se hacen

Alconchel.—Don Demetrio Marín vende un toro semental, buena clase. Informes, el mismo señor.
Almendralejo.—Don Dámaso Blanco y Blanco tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de lana fina blanca.
Para tratar, con dicho señor.
Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 440 borregos merinos, de buena clase, y 100 ovejas viejas.
Lobón.—Don Andrés Cabezas Buenavida tiene a la venta 200 fanegas de cebada al precio de 19 pesetas una.
Los Santos de Maimona.—Don Antonio Rodríguez Montañón tiene a la venta 400 arrobas de lana fina y de muy buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite, 300 de lana blanca, fina, y 300 corderos.
Palomas.—Don Alonso Macías tiene a la venta 200 fanegas de cebada.
Para tratar, con dicho señor.
Valle de Santa Ana.—Don José Corbacho Bermejo tiene a la venta 200 arrobas de aceite añejo, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
Valdetorres.—Se desean comprar 300 o 350 borregos, de buena clase y de 30 a 40 libras de peso.
Dirigirse con precios a don Pedro Cortés en dicho pueblo.
Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 vacas y 14 añosjos.
Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, corredor de ganados.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD
GRANJA DE TORREHERMOSA

La feria de septiembre
Es ya un hecho, porque así lo acordó nuestra digna Corporación municipal en una de las últimas sesiones celebradas, que nuestra próxima feria de septiembre será por primera vez en este año feria real o feria de ganados.
Aunque todavía no ha sido posible remitirnos por esta Alcaldía el programa oficial de festejos, algo podemos decir ya de él, informados particularmente.
Dianas y retretas, bailes públicos y de sociedad, partidos de fútbol, cinematógrafo al aire libre, fuegos artificiales, teatro y variedades, brillantes iluminaciones eléctricas en las calles e iluminación a la veneciana en la feria, etcétera, etc., etc.
Respecto a las casetas que en ella se instalan, nada se ha hecho todavía, pero algo hay en proyecto.
El Círculo de Recreo y Círculo Mercantil de esta bien podían instalar cada cual una, merced a cuotas extraordinarias entre sus asociados.
Y el comercio en general, cuyas utilidades que obtienen en esta feria no hace falta encomiar, algo debía hacer también por su parte que contribuya al esplendor de la misma. Y nada más por hoy.

Los de un repertorio totalmente nuevo, en Tantum ergo, motetes al Santísimo, letanias y estrofas al glorioso San Antonio de Padua. Es, pues, mucho el entusiasmo que reina entre nuestros fieles para esta novena de cuyo esplendor con que se celebre ya daremos oportuna cuenta.
Las obras del paseo de la Plaza
Frecuentemente venimos tratando desde estas columnas del abandono en que por parte de nuestro Municipio se tiene al paseo de la Plaza, cerca de las modernas obras allí emprendidas y abandonadas desde hace un año.
El hecho, que de por sí es vergonzoso, y que denota un lamentable abandono, no ha tenido ni el más leve comentario ni la más ligera explicación en las sesiones por parte de la Comisión de Obras públicas de nuestro Municipio. — Alvaradito.

En honor a San Antonio de Padua.—Solemne novena

El próximo martes, 18, dará comienzo en nuestra iglesia parroquial una solemnisísima novena, en honor al glorioso San Antonio de Padua. Dicha novena, que correrá a cargo de una piadosa y devota señora de este pueblo, no pudo celebrarse a su debido tiempo por razones completamente ajenas a la buena voluntad de ésta, y que no hacen al caso exponer.
Lo que es si nos congratuáramos en manifestar es que susodichos cultos van a constituir un acontecimiento religioso, tanto por la veneración que aquí se le profesa al santo Paduano, como por la solemnidad que se va a dar a la novena.
La imagen del santo será colocada en el altar mayor, que se adornará artísticamente y lujosamente.
Todas las noches habrá exposición al Santísimo y la última sermón a cargo de nuestro párroco, señor Sánchez y Rubio, procesión del Santísimo por el interior del templo y bendición a los fieles.
Respecto al coro, tenemos entendido que vamos a escuchar selecta música religiosa.
El inteligente director de nuestra banda municipal, señor Ramírez, se encargará de la dirección de la orquesta y de las voces del coro, integradas, la primera, con armonium, violín y clarinete (esto sólo está aún en perspectiva) y las segundas, en un excelente cuarteto de tenores, bajo y barítono de esta localidad.
En lo que concierne a esta última parte ya han dado comienzo los ensa-

FUMADORES. Venta exclusiva en la plaza de las acreditadas máquinas de hacer cigarrillos, marca «Victoria», en los grandes Almacenes de Muebles, Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Plaza de la Soledad, 5 y 6.

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

Podrá ser consultado «Carta Abierta», CARLOS VIDARTE JEREZ

SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 2.

EL SUCESO DE AYER CUANDO MENOS LO ESPERABA

Eugenio Lizano Muñoz es un honrado ladrón, valga la paradoja, que procuró siempre hacer su negocio sin meterse con nadie.

Ya se nos alcanza que en dos líneas hemos dicho una porción de cosas que parecen exabruptos. Sin embargo, las opiniones deben ser sagradas y acá opinamos que la profesión de Eugenio tiene sus modalidades, y que al lado de otros ladrones más o menos solapados el amigo Eugenio puede resultar un caso completamente seráfico.

En una ocasión Eugenio entró en un departamento de primera (no es elogio del departamento) del mixto de Mérida a Sevilla; y cerca de la estación de la ciudad del Betis, miró curiosamente al interior; no había más que dos señoras y una criada que dormitaban, y como él sabe lo fiaco que es el sexo débil (hay excepciones catastróficas), adoptó un gesto feroz, rechinó los dientes e irrumpió en el departamento. En seguida las señoras se desmayaron (que es lo que se quería demostrar) y él extrajo suavemente de una cartera y un malefín 4.537'55 pesetas y una ensaimada.

Cuando las señoras volvieron a la vida real y se dieron cuenta de la realidad del caso, armaron el circo consiguiente, y Eugenio, entretanto, había puesto pies en Polvorosa, ciudad de la orilla del Báltico lo menos.

Tampoco pudo ser hallado el amigo Eugenio a raíz de otra travesura ferroviaria que realizó en Córdoba, de cuya estación hizo desaparecer, como por arte de encantamiento, un paquete de medallas de oro.

Y ayer, cuando menos lo esperaba, fué apresado por la Guardia civil entre Badajoz y Talavera por la inocente ocurrencia de retirar del furgón de cabeza un fardo de tejidos que colocó en los topes, lugar preferido por Eugenio para sus excursiones.

Indudablemente esta detención no ha sido justa. ¿Qué tiene de particular que un ciudadano que viaja en los ferreos topes adquiera una almohadilla?

R. C.

NOTAS AGRICOLAS Y GANADERAS

La matanza de cerdos Los salchicheros de Madrid, cuidadosos sólo de defender sus intereses y comodidades, han venido gestionando la absurda medida de que, por disposición del Gobierno y de las autoridades, se limitaran las fechas de matanza, prohibiendo efectuarla durante los meses de verano.

Como tal medida irrogaría gravísimos perjuicios a la producción ganadera, y que impediría durante una importante época del año el engorde y renta de las reses de cerda, y no hay razón ni económica ni sanitaria que apoyara tal demanda, se preocupó la Asociación general de Ganaderos de evitar que prosperara dicho intento.

Y gracias a las gestiones se ha logrado que por el ministro de la Gobernación se desestimara tal pretensión, confirmándose el acuerdo de que en todas las épocas del año es permitido, con las necesarias garantías, el sacrificio de cerdos.

A LOS VERANEANTES. Extenso surtido en aparatos y material fotográfico de las acreditadas marcas "Ernestmann", "Ica", "Kodak", "Goerz", "Bayer", "Agfa", "Gevaert", y "Mimosa". Hay Laboratorio. En los grandes Almacenes de Muebles. Vinda e Hijos de Francisco Ramallo. Plaza de la Soledad, 5 y 6.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas:

- Fallecidos.—Felisa Casas Cuende, de cincuenta y cuatro años, tuberculosis meningea. Felipe Checa, 43. Luisa Diaz Moya, de setenta años, úlcera gástrica. Costanilla, 8. Juana Guzmán Vázquez, de sesenta y cuatro años, apoplejía cerebral. Bravo Murillo, 42. Nacidos.—Salvador Domínguez Elena. Sepúlveda, 23. Justa Nevado Macías. Casa Expósitos. Matrimonios.—Ninguno.

CASA de Baños: Vasco Núñez, 28.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO) 16, 1'30 h. Paris oficial

El parte oficial de Marruecos, que facilitaron esta noche a la Prensa, dice así:

El general encargado de la alta Comisaría comunica a este Ministerio lo siguiente: Anoche, próximamente a las veintinueve, en los almiares de paja situados en la posición de Samira Namer, se produjo un violento incendio, que los destruyó por completo a pesar de los denodados esfuerzos empleados por la guarnición para impedir que las llamas tomaran mayor incremento del que tenían en un principio.

Se consiguió sólo localizar el siniestro, impidiéndose que se propagara a los edificios cercanos.

En el incendio se quemó algún material ferroviario de Río Martín allí depositado.

Se instruye el oportuno procedimiento para depurar responsabilidades si las hubiere.

El comandante general de Melilla comunica noticias recibidas del campo enemigo, según las cuales Abd-el-Krin salió para Marulsa con el fin de intervenir personalmente en las discusiones de dicha cabila suscitadas entre Amir Hamido y el Xdrid.

La marcha del caudillo rebelde se ha rodeado de gran aparato militar.

Abd-el-Krin llevaba una lucida escolta compuesta de gente de Beniurriague y de Tensaman en su mayoría. Llevaba también dos cañones y algunas ametralladoras.

Abd-el-Krin se entrevistó directamente con Amir Hamido, según unos, o por mediación de Sidí-Amir de Semada, según otros.

En esta entrevista estableció negociaciones con los de Marulsa, dando ocasión a que interviniese el partido adicto a la causa de España en Guezuayas, logrando que se rompieran las hostilidades entre Abd-el-Krin y Marulsa.

Estos contaron con el apoyo de los Guezuayas y Bezzorad. La gente de Abd-el-Krin, según confidencias que no ofrecen duda, tuvo 12 muertos, perdió los cañones, seis ametralladoras y 20 acémilas cargadas de municiones.

Después de la derrota se retiró a Beni-Amarat, donde continúa. Desde aquí ha dirigido una carta apremiante a los beuuirriagueles pidiéndoles el envío urgente de fuerzas y solicitando el apoyo de Beni Tuzin y M'Talza.

A los primeros les ha pedido también que establezcan una herca en el zoco Hasla contra los guezuayas, pero dados los grandes intereses que éstos tienen allí, no es posible creer que rompan con sus vecinos.

Confidencias relativas al Raisuni dicen que éste continúa en su refugio en situación cada día más crítica.

En territorio de Melilla fuerzas de la Policía indígena han rescatado a los soldados de latencia Felipe Redondo Redondo y Fructuoso Fernández Fernández, que fueron presos por los moros en la aguada de Dar-Drius el día 10 del actual.

Al realizarse el servicio de la aguada en la posición de Bec-Mar fué herido el soldado del regimiento del Rey Julián Rodríguez.

A pesar de su estado dicho soldado siguió disparando contra sus enemigos hasta que recibió auxilio.

El herido fué conducido a la plaza en grave estado, ingresando en el Hospital.

En Alhucemas y en el Peñón no ocurre novedad.

Tranquilidad

Melilla.—Para abastecer la posición de Anver oriental salió un importante convoy.

Al mismo tiempo en Kandusi se organizó una columna compuesta del batallón de Almansa, una compañía de ametralladoras, una batería del grupo a caballo y un escuadrón de Farneseo, que avanzó en la misma dirección que el convoy, efectuando una marcha táctica.

Estas fuerzas regresaron por la tarde al punto de partida, sin el menor contratiempo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(POR TELÉFONO) 15, 17 h.

El general Ludendorff, preso Berlín.—En Munich fué preso el célebre general Ludendorff, a causa de haberse descubierto varios documentos de la sociedad secreta Cónsul, en los que aparece comprometido en conspiraciones monárquicas.

La Policía permitió a Ludendorff volver a casa, después de prestar declaración.

En defensa de la República Berlín.—La Comisión de Legislación del Reichstag aprobó un proyecto de ley, en el que se estipula la obligatoriedad para todos los funcionarios públicos del juramento de fidelidad a la Constitución.

Ciudad destruida por el granizo París.—Noticias recibidas de Berlín dicen que una formidable tempestad de granizo ha destruido totalmente la pequeña ciudad de Mariembad, situada en la Bohemia.

CORREO DE LA MAÑANA

PUEBLA DE ALCOCER ¿ES UN CRIMEN O UN SUICIDIO?

En un pozo existente en el sitio de este término municipal, conocido por «Viña del Alamo», unos campesinos encontraron el cadáver de un hombre.

Hacia la identificación correspondiente por las autoridades judiciales, que se personaron en el lugar del macabro hallazgo a poco de tener conocimiento del mismo, resultó ser el de un anciano de setenta y siete años de edad, llamado Hilario Gutiérrez Cabanillas, natural y vecino de Puebla de Alcocer.

A pesar de las averiguaciones practicadas, no ha sido posible sentar de una manera absoluta si la muerte del desgraciado Hilario es consecuencia de un hecho criminal o si fué producida por propia voluntad del interfecto.

Se supone, no obstante, que se trate de un suceso de esta última naturaleza, por haberse encontrado junto al pozo varias prendas pertenecientes al infortunado Hilario, perfectamente colocadas.

Grandes Almacenes de Maderas y Serrierías Mecánicas

DE MANUEL VIEIRA DA CRUZ

CASA FUNDADA EN 1888

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción; en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollos y costeros para entibación de minas.

Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, diríjase directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

HUDSON-ESSEX LOS AUTOMÓVILES MÁS ACREDITADOS EN TODA ESPAÑA

Unico representante en Badajoz, GERMAN PUEBLA DE OLIVERA, abastecedor de la Sociedad Automovilista Extremeña.

Unico representante en Don Benito, FRANCISCO SANTAMARIA.

ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE AUTOMÓVILES

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Sin retoque, media hoja, 3 pesetas; hoja entera, 5 pesetas; porte y embalaje, franco. Ampliaciones con retoque artístico y toda clase de trabajos fotográficos a precios baratísimos. Catálogo gratis.

Talleres fotográficos de M. JIMENEZ, REGINA, 34, SEVILLA.

EL CID GRAN BAZAR DE CALZADOS CALLE DE SAN JUAN, 45

Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico.

VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO SAN PEDRO ALCANTARA, 10

ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

MUEBLES Y CARRUAJES GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA.

Respetabilidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcazar, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 28 (esquina a Behegaray). BADAJOZ.

“EL PROGRESO.”—RAMON BALAS

BALNEARIO DE CALDELAS DE TUY HOTEL SANTORO

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

Este magnífico Hotel de Recreo para los señores aguistas, con viñedo alrededor, se halla situado frente al Balneario y al lado de la estación del ferrocarril. Está cerca del manantial de las aguas azoadas y termales.

Amplias habitaciones con comunicación a la planta baja y alta del Hotel y con agua potable del manantial propio. Comedor con mesas particulares y mesa redonda, a elección de los señores aguistas. Salón de recreo con piano. Coche gratis a las aguas y cuarto de baño para aseo.

ABONOS-PRODUCTOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANONIMA "CROS" Representante: Manuel Pérez Orrego San Agustín, 3 Badajoz Depósito y Almacenes: Morono Nieto, 10

OTTO REINHARDT Apartado, 98 — Sevilla — Adriano, 28 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión. REPARACIONES Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pidanse presupuestos.

Folleto de «Correo de la Mañana» FELIPE DERBLAY por George Ohnet

zo, y chocando sus manos una con otra, murmuró:

—¡Esto sí que es demasiado!

—¡Qué nos querrán esas gentes!

—preguntó tranquilamente la Marquesa.

Como nadie contestaba, Bachelin tomó la palabra.

—Señora Marquesa, —dijo,—es probable que el señor y la señorita Moulinet, viéndose instalados en el país, han juzgado conveniente hacer algunas visitas de vecindad. Ignoráis, sin duda, que esta es la costumbre. Han empezado por el castillo; esto era lo lógico y natural. La familia de Beaulieu es una de las más importantes y más antiguas de la provincia. Además, ¡Mr. Moulinet, no ha pretendido que su hija ha conocido hace largo tiempo a la señorita Clara?... Esas razones bastan para explicar ese paso por parte suya.

Supongo, tía, —exclamó la Baronesa con impetuosidad,—que no os prestaréis a las familiaridades de la familia Moulinet. ¿Qué puede haber de común entre ese personaje

Junta de Protección a la Infancia

Mil pesetas a los niños judanos

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Superior, y dando esta Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, una prueba más de su constante y acendrado amor a la infancia, ha apresurándose a remitir al Consejo Superior la cantidad de 1.000 pesetas, destinada a mejorar en lo posible la angustiosa situación de los niños de Las Jurdes.

JUSTICIA MUNICIPAL

Nombramientos

La Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres se ha servido acordar los nombramientos siguientes:

Juez municipal suplente de Casas de Don Pedro a don Felipe Alonso González.

Juez municipal de Feria a don Ignacio Martínez Moreno.

Fiscal municipal suplente de Guareña a don Miguel Rebollo Tello.

Juez municipal suplente a don Antonio Salazar Fernández.

NOGALES Una joven se suicida, envenenándose

Una agraciada joven de veintidós años, vecina de esta villa y llamada Inés Márquez Pinilla, ha puesto fin a su vida ingiriendo determinada sustancia venenosa. La infeliz suicida falleció en su propio domicilio entre agudísimos dolores y sufrimientos. Se desconocen por completo las causas que determinaron a la desgraciada muchacha a tomar una resolución de tan fatales consecuencias.

Teatro López de Ayala Hoy, último día, se proyectará LA REINA MORA y obra cómica en dos partes El triunfo de Tomásín

Dos secciones, a las ocho y diez y media.

P. GÓMEZ MUÑIZ DENTISTA

BEHEGARAY, 7. PRAL.—BADAJOZ

hacer nada más. ¿No es esa vuestra opinión?

—Sí, hija mía, tienes razón, y eso es lo que voy a hacer. Octavio, dígame cómo se llama.

Un instante después, padre e hija entraban en el gran salón del castillo de Beaulieu.

En todas las mujeres hay el germen de la cómica. A pesar de su viva emoción, y aunque el corazón la latía violentamente, Atenaida cortó aquel natural embarazo con una atrevida manobra.

Adelantándose con los ojos brillando de alegría, la sonrió en los labios y las manos tendidas hacia la señorita de Beaulieu, le saltó el cuello como a una amiga de las más queridas, exclamando audazmente:

—¡Ah, mi bella Clara! ¡Cuánto deseaba verte!

La sorpresa que esta efusión causó en la señorita de Beaulieu fué tan grande que, a pesar de su habitual presencia de espíritu, no encontró nada que contestar. Durante este tiempo, Atenaida, aprovechándose de su ventaja, se volvió a la Marquesa, y saludándola con una deferencia y una modestia perfecta, dijo:

—Siento gran placer, señora Marquesa, en verme al lado de la señorita de Beaulieu. Desde que la conozco, y hace ya tiempo, —añadió dirigiéndose a Clara una afectuosa sonrisa,—imitaría en todo ha sido mi regla de conducta. Y creo que

me hubiera sido muy difícil hallar modelo más perfecto.

—¡Imitarle tan solo!—dijo Clara tranquilamente.—Eres muy modesta.

—Y es la primera vez que esto te sucede,—murmuró la Baronesa adelantándose.

Al ver a Mad, de Prefont, la alegría de Atenaida pareció no conocer límites. Pero no se atrevió a arrojarse en los brazos de la fantástica Sofia. Había salido muy escarmentada de aquellas mentiras de oro para tentar públicamente la aventura. ¿Quién podría prever si aquellas locas no le haría públicamente una de aquellas escapas que derriban de la combinación de proyectos perfectamente planeados y rompen de un solo golpe todos los hilos de una trama bien urdida? La prudente Atenaida se limitó a darle un vigoroso apretón de manos, que hizo sonar sus brazaletes, pero ocultó esta relativa frialdad bajo la máscara del calor de sus uñas presionadas. Era doble dicha para ella.

—¡Cómo! ¡también encontraba al fin a mi amiga Sofia! No hablando sólo invitada a su matrimonio, afecto ignorarlo y dió a Sofia su apellido de soltera. Esto, para evitar que alzara en aquel error, presentó el Barón a Atenaida, que encontró un frase encantadora para felicitarle por haber escogido una tan preciosa compañera.

Manobrando sobre el campo de

batalla, sembrado de obstáculos y emboscadas, con el espíritu y destreza de un gran tíofo, la señorita Moulinet paralizó a sus adversarios por su audacia, sorprendió a su padre por su presencia de espíritu y dió a todos una alta idea de su inteligencia.

Aquella niña se había desarrollado en dos años de una manera sorprendente. En su hábito era lindísima.

Un poco pequeña y con cierta tendencia a engruesar, lo cual le prestaba una elegancia al par que conductura la galidez, tenía los cabellos de un negro de ensueño y ojos azules sumamente expresivos. Sus labios, con guantes de Suacia que le subían hasta el codo, y sus pies, que un traje corto dejaba al descubierto, revelaban por su forma un origen plebeo. Un suntuoso examen la hacía aparecer un poco vulgar.

Al primer golpe de vista agradaba. Moulinet en éxtasis, permanecía inmóvil no comprendiendo, pero su hija era una persona superior a todos e incontestablemente una verdadera Daquessa.

El exceso de la admiración esterneó súbitamente su corazón. Pensó que si su pobre difunta hubiera visto a Atenaida, se habría sorprendido en extremo. Aquella emoción conyugal produjo una lágrima en los ojos del antiguo juez del tribunal del comercio, que sacó un pañuelo como una servilleta y se

sonó ruidosamente. Una terrible mirada de Atenaida le llamó al momento de la situación, y le hizo comprender que en el mundo en que se encontraba, todo se debía hacer con moderación.

Entonces, acercándose a la Marquesa, con los brazos arqueados y apoyando el hombro en el corazón,

—La señorita de Beaulieu y esta señora,—dijo señalando a la Baronesa,—han sido compañeras de mi hija en el Sagrado Corazón. Siempre me ha fallado, y hoy más que nunca, de haber salvado a Atenaida a ese establecimiento, que me costó en el mejor de París. Las jóvenes venían allí una educadora de primer orden y se adquirían relaciones ventajosísimas...

La Marquesa dejó escapar una sonrisa, y mirando a Moulinet de pies a cabeza,

—La prueba está a la vista,—dijo con una sombra de ironía que el infortunado no comprendió, pero hizo palidecer a Atenaida posada de instantes rebía.

—En cuanto a mí,—prosiguió Moulinet, cuando aliente,—no puedo menos de estar conmovido. Señora Marquesa, del favor que me hacéis permitiéndome que os ofrezca mis respetos Os los diré por varios conceptos; primero como relación ligada a este país, donde compré una posesión...

La Marquesa cambió una mirada

DE SOCIEDAD MAGISTERIO

Ha salido para Madrid el regente de la imprenta del Hospicio don Salustiano Sanabria.
—Acompañado de su señora llegó ayer de Olivenza el industrial de aquella plaza don Eloy Maestrino.
—Llegó de Madrid el joven abogado don José Majó.
—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosísima niña, doña María Fernández, joven esposa del auxiliar geodesta del Catastro, don Tomás Hernández Blanco.
—También felizmente dió a luz un niño robusto, la esposa del capitán de Gravelinas don Manuel Matajena.
—Han salido para las playas portuguesas doña Marcelina García, doña Emilia Madera y doña Francisca Aranda, en unión de las bellas señoritas Ana y Julia Gudino.
—Regresó a Fuente de Cantos don Juan Carrascal y Espino, propietario.
—Ha llegado de Mérida la distinguida señora doña Antonia Herranz.

REFLECTORES eléctricos para anuncios en el suelo. Venta exclusiva para la provincia en los grandes Almacenes de Muebles de Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Plaza de la Soledad, 5 y 6.

OLIVENZA

CONVERSA PEDAGOGICA

Dirigida por el señor Inspector de Primera enseñanza de esta zona don Luis Calatayud y una vez girada visita a las escuelas nacionales de esta parroquia, se celebró una conversa pedagógica el día 14 en el local que ocupa la escuela nacional de niñas, número 1, de esta ciudad. A la hora convenida concurrieron los señores siguientes: Hurtado y Larios y señorita Santos, de Valverde de Leganés; Aliverdo, de San Jorge; Jiménez y Almada, de Villanueva del Fresno; Briones, de Don Benito; señoras Caba y Pérez y señoras Gallardo y Ramírez, de Alconchel; Muñoz, de Cheles; Pitei, de Táliga; Nieto, de Santo Domingo; señoras Moreno y Vega y señores Fonseca, Carretero y Campos, de Olivenza, y algunos más cuyos nombres se olvidan al recordar.

Abierta la sesión, el señor Inspector expone el objeto de la misma, congratulándose mucho del número de asistentes y lamentando las causas que han impedido asistir a los demás convocados. Invita a todos los concurrentes a que indiquen las dificultades que encuentran en el ejercicio de su cargo, así como cuantas ideas les sugiera la cotidiana labor de la clase para el mejoramiento de la educación popular.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Gallardo para ensalzar la conveniencia de las bibliotecas escolares, exponiendo que la enseñanza de la lectura, base fundamental para la adquisición de todos los conocimientos humanos, no debe limitarse a su aprendizaje material, sino que ha de ser preocupación constante del maestro, despertar la afición a la lectura tanto en los niños como en los adultos, proporcionándoles libros, folletos, revistas y periódicos, seleccionados con gran escrupulosidad. Enumera los trabajos realizados con este fin por los maestros nacionales de Alconchel, hasta conseguir formar una biblioteca con el apoyo de las personas amantes de la cultura.

El señor Hurtado se muestra conforme con todo lo expuesto por el señor Gallardo y detalla sus trabajos efectuados para formar otra biblioteca en una sociedad recreativa de Valverde, mostrándose muy satisfecho por el resultado obtenido y exponiendo algunas iniciativas.

Nuevamente habla el señor Gallardo sobre Mutualidades escolares; reconoce el alto fin educativo que persiguen; expone las grandes dificultades que se oponen a su normal funcionamiento y estima que, antes de su implantación, es necesario un detenido estudio sobre el problema en cada localidad, que prometa un resultado satisfactorio.

Habla la señora Pérez García sobre el desarrollo del programa escolar en las escuelas numerosas con irregularidad en la asistencia; estudia las dificultades que existen para la enseñanza de algunas asignaturas, y explica el resultado obtenido en los paseos escolares, donde con una sencilla explicación se consiguen resultados más satisfactorios que estudiando las áridas páginas de los libros de texto, al mismo tiempo que estrechan las relaciones entre profesores y alumnos.

El señor Carretero habla sobre los medios de evitar las faltas de asistencia; dice que el trato cariñoso del maestro, sus cualidades morales y su interés por la enseñanza, son factores muy importantes para la resolución de este problema, cuya resolución es de urgente necesidad, no sólo en este partido, sino en toda España.

Don César Hurtado, considera aceptables los medios propuestos por el señor Carretero, pero cree conveniente, además, estimular a los niños con premios, no a la aplicación, sino a la mayor asistencia, y explica los procedimientos que él utiliza. En este sentido opinan la mayoría de los concurrentes y se proponen diversos procedimientos, confirmados por sus resultados en la práctica.

La señorita Briones habla sobre las dificultades que la escuela mixta, tanto por las deficiencias de los locales, que generalmente ocupan en las aldeas de todo vecindario, como por la difícil

Notas de la Inspección

La Alcaldía de Feria da cuenta de la gestión hecha por la enseñanza en la escuela de niñas y de la respuesta dada por la maestra.

El maestro de Calzedilla remite certificación de prácticas de enseñanza del alumno del Magisterio, don Trinitario Sosa.

Los maestros de Higuera de Vargas comunican la clausura de las escuelas, por causa de la epidemia reinante.

El jefe de la Sección Administrativa participa altas y bajas del personal del Magisterio de la provincia durante el pasado mes.

El maestro de Peraleda del Zaucejo, señor Gallardo, trasladó oficina sobre la fiesta del árbol, dirigido a la Junta local.

Al alcalde de Guareña pidiendo informe sobre presupuesto de material de las escuelas desdobladas.

Remitiendo a la Dirección general el acta de la conversa pedagógica celebrada en Olivenza.

Concediendo a don Fernando Campos Morón, maestro de la escuela tercera de Olivenza, un voto de gracias por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza.

de armonizar las tareas escolares con los educandos de distinto sexo.

Varios señores hablan de otros asuntos profesionales, empleando todos términos de armonía y respeto para las opuestas ideas, desarrollándose todas las discusiones con un perfecto orden y dentro del más fraternal compañerismo.

Por último el señor Calatayud, que ya en los diversos puntos discutidos y estudiados ha intervenido varias veces, expone algunas instrucciones para salvar las deficiencias notadas en algunas escuelas del partido; se opone al sistema individual, que exige un tiempo precioso, y recomienda el simultáneo; desarrolla un programa cíclico para las asignaturas que integran el plan escolar vigente y una organización de grados a base de este sistema; se detiene en el estudio de algunos puntos de Cálculo, Gramática y Geografía; recomienda las clases generales de escritura y lectura, ésta última con un mismo libro para todos los alumnos del mismo grado; recomienda para todas las enseñanzas la práctica unida a la teoría, que no deben separarse nunca, dando preferencia a la primera, y recuerda con otros detalles que no se pierda el carácter educativo de la escuela, que es más de desarrollo de facultades que de adquisición de conocimientos.

Termina ensalzando la educación moral a base de la Religión cristiana, de tanta importancia en la época actual, la que unida a un intenso amor patriótico haga que la escuela nacional sea base de la cultura popular.

Una vez terminada la reunión, que duró más de tres horas, se dió en la fonda Moderna una comida íntima, en la que reinó la mayor alegría entre los comensales.

Al final se hicieron los correspondientes brindis, todos muy oportunos, terminándose tan agradable reunión de compañerismo con unas palabras del señor Calatayud, muy sentidas, en las que se ofreció a todos más como compañero que como jefe, agradeciendo en lo más íntimo de su corazón las molestias impuestas para acudir a su llamamiento y deseando que todos se entreguen en cuerpo y alma a la escuela a fin de poder otorgar más premios que castigos, conforme a sus deseos.—Un invitado.

14-7-1922.

GRAMOFONOS. Gran surtido en discos, últimas creaciones de la acreditada marca "Odeón". Facilidades en los pagos. En los grandes Almacenes de Muebles. Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Plaza de la Soledad, 5 y 6.

Estación meteorológica DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Table with 3 columns: Observations, 7 h., 15 h., 18 h. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C, Humedad por %, Viento (Dirección, Fuerza), Lluvia (mm), Agua evaporada (mm), Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Temperatura mínima.

E. F. G., COMISIONISTA Centro de Representaciones Agencia de compra, venta, arriendo e hipotecas de fincas rústicas. Moreno Nieto, 10.—Badajoz.

Ganga.—Venta a plazos Se vende fábrica Electrohermana para riego, suministrando fluido a tres puntos y paz, actualmente, a diez puntos; automática moderna, sistema Davaño, de 6.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Jorquera Balle...

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

8, 22 30 h.

SENADO

Condena la sesión a las seis de la tarde.

Preside el general Marina.

La dimisión de Olaguer

Se lee una comunicación dando cuenta de haber sido admitida la dimisión al ministro de la Guerra, general Olaguer.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día, aprobándose varios créditos.

Explicación de la crisis parcial

El marqués de ALHUCEMAS hace uso de la palabra para decir que se extraña que después de haberse leído la dimisión del ministro de la Guerra se haya entrado en el orden del día sin haber explicado previamente el jefe del Gobierno las causas de la crisis parcial.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que pensaba dar la explicación que se le pide.

No debe dudarse que así pensaba hacerlo, pues yo soy un hombre más parlamentario que profecológico.

Dice que desde hace días Olaguer había mostrado sus deseos de abandonar la cartera, en vista de la forma en que se desarrollaban los debates parlamentarios, pues él reconoce que en este terreno le es difícil actuar, aunque en las cuestiones de su Ministerio le es fácil desenvolverse.

La crisis quedó planteada anoche mismo, después del debate sobre Marruecos, pero yo creía que el Gobierno podía seguir en la misma forma en que estaba constituido hasta después que se cerraran las Cortes, pero en vista de las razones alegadas por el general Olaguer, no ha habido más remedio que aceptarle la dimisión.

Pero como el objeto principal es no introducir modificaciones en el Gobierno, yo me he encargado de la cartera de Guerra.

El señor IZQUIERDO: ¿Y de la alta Comisaría? (Rumores.)

El marqués de ALHUCEMAS dice que se da por satisfecho con las manifestaciones del jefe del Gobierno, si bien hay que reconocer que de las mismas no sale muy bien parada la competencia del general Olaguer.

El señor SANCHEZ GUERRA: El

general Olaguer tiene grandes merecimientos y yo he de procurar concederle un puesto que corresponda con los mismos.

Otros asuntos

Se aprueba el presupuesto de Guinea.

También se aprueba el proyecto de creación del Instituto Cajal, destinado a trabajos de investigaciones biológicas.

Presupuesto de Instrucción

Se pone a discusión el presupuesto de Instrucción pública.

El señor GIL CASARES consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que el Senado debe dedicar mucha atención a este presupuesto porque es el más importante, pues por él puede apreciarse el grado de cultura nacional en relación con los demás países.

Se lamenta de la escasa consignación establecida para las escuelas de ciegos y ensalza la labor de estos Centros.

El señor ROYO VILLANOVA consume el segundo turno.

Dice que el presupuesto de Instrucción es mezquino y ridículo, en relación con las exigencias de la enseñanza en los tiempos actuales.

Lamento que sólo estén presentes en la Cámara diez senadores.

Censura que ni el Ministro ni la Comisión hayan dedicado atención a la Universidad de Zaragoza y se hayan mermado las consignaciones que para ella había establecidas.

Dice que la Universidad de Zaragoza es partidaria de la autonomía, pero si se quiere que la autonomía universitaria sea una realidad, debe protegerse a las Universidades hasta que ellas puedan desenvolverse independientemente.

El señor PAGES elogia la labor de la Universidad de Sevilla.

El señor ARCHILLA dice que muchas Universidades realizan labor análoga y que también hay muchas que son partidarias de la autonomía.

Contesta el señor SILLIO.

Se declara urgente la votación del presupuesto de Marruecos, y se levanta la sesión a las nueve la noche.

ZARZA ALANJE HACIENDA

Fuerte incendio En el rancho de la dehesa «Argujuela», de este término municipal y propiedad de los señores don Máximo Merino y don Isaac Lavado Molina, declaróse un fuerte incendio, quemándose 600 fanegas de trigo y 40 de cebada, evitándose, gracias a la oportuna intervención del personal de la dehesa, que se propagara el fuego a varios carros de garbanzos, 1.500 fanegas de cebada y gran cantidad de avena, que también los antedichos propietarios tenían en el rancho. Todo el grano existente en la dehesa, estaba, por fortuna, asegurado. Los daños materiales oscilan de 13 a 14.000 pesetas.

La higiene pública y las denuncias ante el Gobernador

Para obligar a que sea un hecho lo de la jornada mercantil, lo del trabajo de la mujer y retiros obreros, se encuentra en esta localidad un inspector del Instituto de Reformas Sociales, y llamamos la atención del citado señor, que tan buenas obras piensa llevar a efecto, para que se detenga un momento ante las fuentes públicas, verdaderos nidos de epidemias, ante el Cementerio, en los locales escuelas de niños y en todos los sitios donde tiene intervención este desventurado Ayuntamiento, que parece se complace en que la higiene desaparezca del territorio de su mando.

Que Dios ampare a estos pobres vecinos y que la salud no nos falte siquiera hasta que el señor Gobernador civil dé resolución a las denuncias contra estas faltas de higiene y sanidad presentadas ya a hacer pronto un año, pues vemos que si seguimos a este paso y con esta forma de hacer justicia vamos a vivir más que los loros; y lo que creí que esto de denunciar atentados contra la salud, y mucho más si éstos se producen por el capricho de las autoridades gubernativas, que sería cosa gravísima y que el señor Gobernador obraría rapidísimamente contra estas autoridades que, al no tener muy seguro su continuación, quieren que todos nos suicidemos!

El pueblo en general solicita la intervención de honradas personas que conociendo algo de lo legislado en materia de matar a vecinos por el procedimiento de envenenamiento de las aguas por los señores del Ayuntamiento que consenten sean las fuentes públicas depósitos de toda clase de porquerías, el dignísimo señor que se preste a ampararnos en nuestro justo deseo de no morir por el procedimiento puesto en práctica por las citadísimas autoridades, les seremos eternamente agradecidos; puede contar incondicionalmente con nosotros, ya que nos conserva la vida.—Corresponsal. 12 julio de 1922.

¿HAY DERECHO A DORMIR?

Esta misma pregunta nos ha sido hecha por varios vecinos del primer trozo de la calle Madre de Dios, rogándonos al mismo tiempo que hagamos públicas sus quejas de que en las casas números 8 y 10 (esta última, puerta falsa) de dicha calle, existen dos animalitos de la raza canina, que hasta bien entrada la madrugada no cesan de ladrar, al menor ruido que por la vía pública sienten. Y no hay derecho—nos dicen—que porque sus dueños estén durmiendo tranquilamente por tener de guardianes de sus respectivas casas a estos dos animalitos, los demás vecinos sufran las consecuencias de sus tranquilos y sosegados sueños, largándose desde anochecido hasta pasada la madrugada, un continuo ladrido, y que por consiguiente sus ojos no pueden cerrarse hasta dicha hora. Nos dicen también estos pacíficos vecinos que uno de los dueños de los animales escandalizadores del barrio ha dicho que como están en sus casas pueden ladrar y hacer lo que les dé la gana. Y con cara muy triste, y como de sueño, nos hacen esta pregunta: ¿Hay derecho a dormir? ¿Puede tomar parte en nuestras bien fundadas quejas la autoridad municipal? A ella se le transmitimos, a ruego de varios vecinos de dicho trozo.

LECCIONES DE INGLES

y además. Freeman Davis, Felipe Chica, 45, segundo. (Diputación.)

“EL PASO”

BENEGAS, 16 ALMACÉN DE VINOS Vinos finos de mesa y vinagras. Aceitunas sevillanas gordal, 0'80 kilo.

RASTROJERAS

Se venden las rastrojeras y despojos de las dehesas "Campillo, y "Torrequemada, con bastantes aguas. Para tratar, en dichas fincas, con don Virginio Fernández.

Bodega de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio.

De Contribuciones El arrendatario del Servicio de Recaudación de las contribuciones e impuestos de esta provincia participa a esta Tesorería de Hacienda haber sido nombrados auxiliares de aquel Arrendo don Antonio Pérez González, en las zonas de Don Benito y Villanueva de la Serena, y don Julio Cordero Alvarez para las de la capital y Olivenza. ***

El recaudador de la zona de Olivenza, don Luis Proenza Custodio, ha sido también encargado de la recaudación voluntaria de Contribuciones de la capital.

EN EL HOSPICIO

Teatro y cinematógrafo

El martes, 19 del actual, festividad de San Vicente de Paul, fundador de las órdenes de la Caridad, el cuadro dramático del Hospicio provincial dará una función para recreo y divertimento de los niños asilados.

En dicha función, que tendrá lugar en el teatro de verano instalado en el patio de niños, se desarrollará un entretenido y ameno programa, en el que figuran algunas piezas teatrales y películas cinematográficas de sana vis cómica, cedidas generosamente por los señores Muñoz y Molina.

El acto dará comienzo a las ocho de la noche.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

Os interesa no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontrareis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.

SE VENDEN las casas números 46 de la calle Prim, y 53, de la calle De Gabriel. Para tratar, se pueden dirigir personalmente o por escrito a su propietaria Isabel María Picao, Eivas (Portugal).

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronce, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Evara, 34.

SE ARRIENDA para viñas y olivos una finca de 200 fanegas de cabida, al sitio del «Pantano», término de Corte de Peleas. Dentro de la finca existe una huerta con noria. Para tratar, con su dueña, la señora viuda de Juan M. Mengulano, ex Entrines Bajo, anejo a Corta de Peleas (Badajoz).

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

SE VENDEN dos casas grandes, en muy buenos sitios. Para tratar, Juan Plórez Muñoz, Gobernador, 24.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Relación de acuerdos y resoluciones tomadas por este Consejo en la sesión celebrada en la mañana de ayer.

Trabajos sobre la información agrícola del mes de la fecha y acuerdo de remitirla a la Superintendencia, referente a cereales, leguminosas, tubérculos, productos transformados, diversos, productos animales, carnes y observaciones generales sobre las cosechas, estado de los campos y de las ganaderías.

Por no haber realizado en las fincas de su propiedad eficaces trabajos de extinción de langosta en la campaña de la pasada primavera, acuerdase, a propuesta de la Junta local de Plagas del campo, de Mérida, imponer las siguientes multas: A doña Margarita Pacheco, 250 pesetas; a don Dionisio Salvadiós, 50, y a don Pedro Pinillos, 150.

Dirigirse en petición al Ministro de Fomento para que conceda a esta Granja Agrícola regional varios de los ejemplares premiados en el último Concurso general de ganados celebrado en Madrid.

Desestimar varios recursos de súplica, de propietarios de fincas infestadas de langosta, del término municipal de Ribera del Fresno, en solicitud de condonación de multas que por no realizar trabajos eficaces de extinción le fueron impuestas.

Acuerdase también desestimar el recurso de todos los miembros de la Junta local del citado término municipal, por no haber presentado pruebas suficientes para la condonación de las multas.

Cubrir la vacante existente de oficial del Negociado de Plagas del campo de este Consejo.

Constante despacho de asuntos relacionados con el señor Gobernador civil de la provincia sobre expedientes de Comunidades de Labradores y deslinde de vías pecuarias, así como también de otros asuntos de trámite y de la correspondencia oficial del señor comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento.

BUJIAS CHAMPION DEPOSITARIO EN EXTREMADURA, JUSTO GARCIA ORTIZ MAQUINARIA-AUTOMOVILES Badajoz.—P. la Constitución, 3 y 4 V. la Serena.—P. la Constitución, 3

GARAGE ALVES.—MERIDA Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios. Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos, 12 H-P., los más perfeccionados y económicos. CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio. MERIDA

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no machaca, no irrita, ni produce estrecheces antrales. PRECIO, 8'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones, Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios asimismo competitivos.